MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 111/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – I.D. N° 299.506.-

ACLARACIÓN Nº 01/2015

Asunción, 10 de noviembre de 2015

Consulta Nº 1
Con relación a la sección III Especificaciones técnicas, Ítem Nº 2 IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO, teniendo en cuenta que se solicita una resolución de impresión 1200x2400ppp, solicitamos se acepten resolución de impresión de 1200x1200 PPP, esto por tratarse de un estándar de fabricación de diversas marcas y garantizar alta calidad de impresión para todos y cada uno de los requisitos de un ambiente profesional, empresarial e institucional.

Respuesta: Se aceptaran equipos con resolución de 1200x1200 dpi como mínimo.

Consulta Nº 2
Para el Ítem 1, PC de escritorio, solicitan:
Procesador: Velocidad de BUS Frontal 1333MHz como mínimo

Debido a que el FSB (bus frontal) limita mucho las capacidades reales de un sistema generando mucha latencia y un tiempo de respuesta mayor creando un cuello de botella para la transferencia para el resto de dispositivos, la transferencia es mas lenta en los sistemas que utilizan un bus frontal UNICO que debe soportar el acceso a memoria, gráficos y tráficos de E/S; al eliminar el FSB se puede reducir los retrasos provocados por las solicitudes de acceso en competencia. Teniendo en cuenta esto, las marcas de renombre internacional actualmente ya no montan sus equipos con procesadores que utilizan arquitectura FSB, solicitamos respetuosamente sean aceptados procesadores con arquitectura de BUS FRONTAL con velocidad de 1600 MHz o con DMI2 de 5 GT/s de velocidad, o en su defecto aclarar si serán aceptados equipos con procesadores con tecnología superiores de manera De manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el Inciso b del Artículo 4º.- de la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta: Se aceptaran procesadores con arquitectura DMI2 de 5 GT/s de velocidad.

Consulta Nº 3
Para el Ítem 1, PC de escritorio, solicitan:
Procesador de cuatro núcleos. 2.5 GHz o superior

Solicitamos respetuosamente sean aceptados procesadores de cuatro núcleos 3,2 Ghz o superior, permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el Inciso b del Articulo 4º.- de la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta: Se aceptara procesador de cuatro núcleos. 2.5 GHz o superior

Ing. MIAE Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Consulta Nº 4
Para el Ítem 1, PC de escritorio, solicitan:
Características de Placa Madre: Tres Ranuras PCI como Mínimo

Debido a que fabricantes de renombre internacional ya no diseñan sus equipos con varias ranuras PCI, los cuales fueron reemplazados por las ranuras PCI express, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con tres ranuras PCI o PCI express como mínimo. De manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el Inciso b del Articulo 4º.- de la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta: Se aceptara que los equipos como mínimo deban poseer 1 (una) ranura PCI.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 111/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – I.D. N° 299.506.-

Consulta Nº 5
Para el Ítem 1, PC de escritorio, solicitan:
Monitor: Debe ser de la misma marca que la CPU.
Teclado: su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor
Mouse/Ratón: su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor

Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si se refiere al gabinete de la PC al citar el termino CPU, DE MANERA A OFERTAR LO CORRECTO.

Respuesta: Se refiere al gabinete de la PC.

Consulta Nº 6
Para el Ítem 1, PC de escritorio, solicitan:
Tarjeta de Red 10/100/1000 y Tarjeta de Red Wireless b/g/n ambas instaladas en ranuras PCI

Solicitamos respetuosamente sean aceptadas que ambas tarjetas de red puedan ser instaladas en ranuras PCI express, debido a que las ranuras PCI fueron reemplazadas por las ranuras PCI express y de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el Inciso b del Articulo 4º.- de la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta: Se aceptaran que la Tarjeta de Red 10/100/1000 y Tarjeta de Red Wireless b/g/n ambas instaladas en ranuras PCI o PCI express.

Consulta Nº 7
Para el Ítem 2, IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO.
Copia: 1200x2400ppp

Solicitamos respetuosamente aclarar si serian aceptados equipos con resolución de 1200x1200 dpi, teniendo en cuenta que este ciclo de trabajo es el normalmente utilizado para impresoras del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el Inciso b del Articulo 4º.- de la Ley 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

Respuesta: Se aceptaran equipos con resolución de 1200x1200 dpi como mínimo.

Consulta Nº 8
Para el Ítem 2, IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO.
Solicitan impresora láser.

Solicitamos respetuosamente aclarar si lo que están necesitando corresponde a impresora multifunción, teniendo en cuenta que al solicitar copia 1200x2400ppp se estaría refiriendo a características de una multifunción, de manera a ofertar correctamente.

Respuesta: No se está solicitando una Multifunción.

Consulta Nº 9
Para el Ítem 2, IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO.
Solicitan ciclo de trabajo de hasta 30.000 hojas por mes

Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con ciclo de trabajo de hasta 10.000 hojas por mes, teniendo en cuenta que este ciclo de trabajo es el normalmente utilizado para impresoras del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Se aceptaran equipos con ciclo de trabajo de 10.000 hojas por mes como mínimo.

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. MAE SERGIO BARRIOS, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES